DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 4,076] *Buenos-Aires, Mártes* 15 *de Abril de* 1845. **[Precio 1 peso**

Boletin del Ejército núm. 107.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios, General en gefe del Ejército de Operaciones.——

Cuartel general á la vista de las Tres Islas, Abril 2 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 31 de la Federacion Entrerriana, 30 de la Independ. y 16 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Manuel Oribe.

Exmo. Sr.——

Con fecha 27 del próximo pasado tuve el placer de comunicar á V. E., por medio de una carta, desde el campo de batalla, la importante victoria que con una parte del valiente Ejército que tengo el honor de mandar, acababa de obtener sobre todas las hordas reunidas que acaudillaba el incendiario salvage unitario Pardejon Rivera: y ahora cumplo con el grato deber de elevar al conocimiento de V. E. el parte detallado de tan espléndido triunfo.

El 21 de Febrero último, me moví del Cordoves con direccion al Cerro Largo, por estar seguro que el Pardejon con todas las hordas que tenia al Norte del Rio Negro, se habia lanzado al Sud de dicho rio, y asediaba á la importante Villa de Melo. Con tal convencimiento volé en su auxilio: y aun me lisongeaba con la halagüeña idea de que al fin se habria decidido á aceptar la batalla que tantas veces habia reusado; pero como siempre, cobarde, solo á la vista de nuestras avanzadas huyó, entrándose por las escabrosidades de Olimar y Sebollatí. El 23 en el instante que obtuve este parte contramarché de sobre el Fraile Muerto y me dirijí por el camino de la Cuchilla, para ponerme á su flanco derecho, con el interesante objeto de salirle á vanguardia, siempre que él intentase aproximarse á la Línea Sitiadora. Efectivamente, el dia 3 del pasado llegué á Godoy cuando él aun se hallaba en el Paso de las Piedras de Sebollatí, y de allí pasé á *Los Chanchos* donde permanecí hasta el 11, dia en que emprendí la marcha á consecuencia de haber sabido con certeza, que el mismo Pardejon á la cabeza de una columna de 2000 hombres, con caballos de tiro, se dirijia á tomar é incendiar el Pueblo de Minas: pero frustradas sus funestas miras por la oportunidad con que llegué á la Barra de S. Francisco, alcanzó solo á distancia de tres y media leguas del mencionado pueblo, desde donde contramarchó con el triste convencimiento de ver inutilizado su plan de destruccion.

La necesidad de dar descanso á mis caballos, que habian hecho tan continuadas y penosas marchas, por escabrosas sierras y estériles campos: y la precision de adquirir algunos datos que me dieran luz para arreglar mis operaciones, me hicieron permanecer en aquel punto hasta el dia 21, en que marché perfectamente enterado que habia reconcentrado las hordas todas que de antemano tenia en los departamentos de Maldonado y Minas, lo que indicaba la probabilidad de que se disponia á combatir, siempre que alguno de los dos Ejércitos á mis órdenes lo buscase. En esta persuasion y por alucinar su cobardia creí oportuno aumentar los empleados en las caballadas &, para que de este modo apareciesen diminutas las columnas. Esta idea produjo el objeto que me propuse, pues engañado por sus bomberos y confirmado esto por él mismo, que el dia 26 al descender mi Ejército de un cerro, lo vió desde una eminencia á distancia de 30 cuadras, creyó que en lugar de los tres mil valientes que me acompañaban, solo eran dos mil. Alentada así su decision se resolvió á esperarme en los campos de la India Muerta:—allí fué su sepulcro! El 26 á las doce campé y carneé en la márgen derecha del *Sarandi*, una legua distante del campo enemigo, ocupando el resto del dia en los preparativos para la batalla que debia inmortalizar el 27 *de Marzo*.

Al ponerse el sol, el Pardejon usando de su acostumbrada táctica, hizo aparecer una columna como de 600 hombres sobre los pasos que á mi frente tenia, y con todo el aparato de forzarlos; pero rechazado por la primera compañía del Batallon Entre-Riano, al mando de su intrépido capitan D. Manuel Basavilbaso que los guardaba huyeron á los primeros tiros que se les disparó; dejando solo fuertes avanzadas á la vista de las nuestras, permaneciendo unas y otras en sus puestos hasta el otro dia.

Al salir el sol pasé con dos fuertes guerrillas el Arroyo Sarandí, con el objeto de reconocer el campo donde debia formar mi línea, dejando el ejército vestido de gran parada, bajo la direccion del gefe de E. M. G., Coronel D. Manuel Carmen Garcia, para que emprendiese el pasage á mi primera órden; la que impartida se verificó con prontitud y sin inconveniente por tres puntos, pues el enemigo haciendo retirar sus avanzadas, se ocupaba de formar su línea á veinte cuadras de dicho arroyo, tomando una fuerte y ventajosa posicion, dejando á su vanguardia obstáculos dificiles de superarse; pero que no lo fueron para el brio de nuestros guerreros.

Hecho cargo del campo que ya habia reconocido, hice continuar las columnas, y forme la línea á tiro de cañon de la del enemigo, que durante esta operacion no dejó de dirigirnos inútil fuego á bala rasa, el que solo sirvió para acrecentar el incontenible ardor de nuestros soldados. La ala derecha la formaba la valiente primera Division Entre-Riana, compuesta de seis escuadrones y era mandada por su esperimentado coronel D. Manuel A. Urdinarrain: el primero á las órdenes del acreditado Teniente 1.° D. Juan Reinoso, el segundo á las del benemérito Capitan D. Julian Isaguirre, ambos obedeciendo al intrépido Capitan D. Manuel Martinez; el tercero á las del valiente Teniente Coronel D. Estanislao Villaurreta; el cuarto á las del benemérito Capitan D. Francisco Gimenez, y estos dirigidos por el bravo Teniente Coronel D. Pablo de la Cruz; el 5.° y 6.° á las órdenes del denodado Sargento Mayor D. Abran Ifran, eran mandados por los destinguidos Sargentos Mayores D. Toribio Zelis y D. Nicolas Morillo. En esta ala, y entre los Escuadrones 2.° y 3.° estaba colocada la primera compañía del Batallon Entre-Riano al mando de su valiente Capitan D. Manuel Basavilbaso.

El centro lo formaban las compañías 2. y y volteadores del mismo, integrándolas el piquete de artilleros; una mandada por el Teniente D. Pedro Gonzalez, y la otra por el de igual clase D. Fermin Fonseca, ambas á las órdenes del Gefe del expresado, valiente Sargento Mayor D. José María Francia.

La ala izquierda fué mandada por el denodado y bizarro Coronel D. Miguel Gerónimo Galarza, y la formaban la 3.ª Division Entreriana (cuyo Gefe es el citado); á la izquierda formaba la 3.ª compañía del enunciado Batallon, siguiéndole el primer Escuadron de Orientales de la Division Muñoz. La tercera Division compuesta de cuatro Escuadrones, eran dirigidos por los bizarros Sargentos Mayores el 1.° á las órdenes de D. Pedro Torres, el 2 ° á las de D. Juan Bautista Ascuba, el 3.° á las de D. Domingo Hereñú, y el 4.° á las de D. Antonio Muñoz: la compañía de infantería á las de su intrépido Capitan D. Florencio Haedo, y el Escuadron de la Division Muñoz á las del bravo Comandante D. Felix Peñarol: flanqueadores de la derecha lo eran el Escuadron de Dragones Entrerrianos, el de Lanceros de línea del Regimiento No. 1.° de Buenos Aires, el 1.° de la nona Division Entrerriana y uno de Orientales de la Division Muñoz. Estos Escuadrones eran mandados por sus bizarros Comandantes, el 1.° por el Teniente Coronel D. Apolinario Almada, el 2.° por el Capitan D. Pedro Ximenez, el 3.° por el Teniente Coronel D. Juan Carballo y el último por su Comandante D. Francisco Castro, todos ellos bajo las órdenes del intrépido Coronel D. Manuel Diaz.

Reserva de la derecha, al mando del valiente Teniente Coronel D. Lucas Piriz: se componia de dos escuadrones, el 1.° del Regimiento Escolta de la Libertad, y el 2.° de la division Flores y No. 3, siendo comandados por sus valerosos gefes Sargentos Mayores D. Juan de Dios Videla y D. Andres Frias. Esta reserva y los flanqueadores obedecian al antiguo y experimentado Coronel D. Leonardo Olivera.

Flanquadores de la izquierda, al mando del acreditado Coronel Marcelo Barreto: se componia de tres escuadrones; el 1° lo formaban las compañías Voluntarios de la Colonia y numero 3 de Buenos Aires: el 2° dos compañias de Soriano y Colonia y el 3° pertenece al No. 4 y Dragones de Buenos Aires; dichos Esauadrones eran mandados por los valientes Gefes, Coronel D. Gerónimo Serrano, y Tenientes Coroneles D. Miguel Cajaravilla y D. Baldomero Lamela.

La reserva de la izquierda la formaba la 6.ª division Entreriana, al mando de su benemérito Teniente Coronel D. Manuel Antonio Palavecino, compuesta de 4 escuadrones á las órdenes de los intrépidos Sargentos Mayores que lo son del 1.° D. Juan José Borrajo, del 2 ° D. Juan Castro, del 3.° D. Feliciano Palavecino y del 4.° D. Juan J. Hermelo.

La reserva del centro, se componia de 2 escuadrones, el 1.° el de mi Escolta, y el 2.° de Orientales de la Florida, éste á las órdenes del distinguido Comandante D. Rafael Zipitria y ambos obedeciendo al denodado Coronel D. Basilio Muñoz.

Dos compañías de Minas y Maldonado al mando del valiente Capitan D. Bernardino Olib, componia una guerrilla á la extrema derecha, y los asistentes del Cuartel General y del E. M. formaban una mitad dirijida por los bravos mi Ayudante Capitan D. Pedro Gonzalez y el Teniente D. Desiderio Burgos ayudante del E. M., la cual sin colocacion fija me acompañaba en la batalla.

El Parque del Ejército dirijido por el benemérito Sargento Mayor D. Marcelino Martinez, estaba situado á retaguardia del centro.

Así dispuesta ya mi línea proclamé á los valientes que conducia al campo del honor, y ellos llenos del mas ardoroso entusiasmo gritaron VICTORIA Ó MUERTE, á cuya unánime voz rompieron todas las bandas armoniosas dianas, siguiéndose luego un general silencio.

Dí entonces la señal del combate, y toda la línea imperturbable se movió al tranco.— El enemigo con salvaje algazara, avanzó sobre los obstáculos y en el borde de los zanjones que nuestros soldados tenian que superar, rompió á quema ropa un mortífero fuego, el que contestado por nuestros infantes y despreciado aquel por los impertérritos Escuadrones, se lanzaron y pasaron sin disparar un tiro, y á sable y lanza penetraron las filas enemigas. De este primer choque resultó la completa derrota del centro é izquierda enemiga; y las reservas de estos, que no fueron envueltas, al gran golpe se dirigieron á reforzar su derecha, haciéndose en esta ala encarnizada la batalla, que los salvajes disputaban con empeño. En vista de esto ordené marchasen las reservas del centro é izquierda y yo con la mitad que me acompañaba me dirigí á dicho punto que así reforzado, dispuse diera una simultánea carga, la que bastó para aniquilar la obstinada resistencia con que hasta entonces defendian el campo: y haciéndose completa su derrota, fué general la persecucion que se hizo en todas direcciones á distancia de ocho leguas, para cuyo efecto ordené marchasen las caballadas.

El bravo Coronel Gefe de mi E. M. G., D. Manuel Carmen Garcia, con su conocida actividad, al paso que llenaba cumplidamente mis órdenes, atendia á los peligros con prevision y prudencia; y en la persecucion del centro hizo rendir la infantería enemiga.

Mis beneméritos Ayudantes de campo, Teniente Coronel D. Agustin Muñoz, Sargentos Mayores D. Hipólito Tejera, D. Clemente Paredes; los Tenientes D. Simon Andrada, D. Juan Colina y D. Pascual Velasquez; los Alferez, D. Felipe Pereyra, D. Blas Quiroga, D. Atanasio Vera, D. Santiago Artiaga, D. Joaquin Velazco y el patriota ciudadano D. Juan Antonio Mendez (quien quiso tener parte en los peligros) han desempeñado con indecible puntualidad sus respectivos deberes: sin haber dejado que desear en este órden los no menos beneméritos Coronel graduado D. Pedro José Medina, Capitan D. Faustino Arambulo y D. Juan Velazco, el Teniente D. Antonio Rojas y los Alferez D. Fortunato Mendez, D. Ramon Barragan y D. Antonio Perez, Ayudantes todos del E. M. G.

En fin, Exmo. Sr., los grandes resultados de tan brillante y gloriosa victoria que para siempre ha anonadado el vacilante poder del incendiario salvaje pardejon Rivera, que en aquel dia ya estaba reducido al número de cuatro mil quinientos foragidos, han sido la total dispersion de estos, dejando en el campo de batalla y en la persecucion, mas de mil cadáveres, como setecientos prisioneros, una culebrina de á 4, (la única que tenia) mucho armamento, todas sus caballadas, bagages y mugeres.

Adjunta va la lista de los titulados gefes, que entre los muertos se han podido conocer: por ella calculará V. E. el número de los oficiales que han corrido igual suerte.

La de los oficiales prisioneros no se la mando ahora, reservándome hacerlo, luego que las divisiones que aun persiguen, me den cuenta de los resultados. Por nuestra parte tenemos que lamentar la irreparable pérdida del valiente y antiguo soldado, Sargento Mayor D. Antonio Muñoz, como igualmente la del bravo y benemérito Capitan D. Ramon Romero, ambos pertenecientes á la bizarra tercera Division Entre-Riana y la de treinta y dos individuos de tropa de distintos cuerpos.

El número de heridos consiste en los denodados Gefes y Oficiales Sargento Mayor de la tercera Division D. Juan Bautista Ascuba y el Alferez de la misma D. Justo Ostre, el Teniente de Dragones de Buenos Aires D. Miguel Guardia, el Alferez del número 4, D. Pedro Llaque y el Teniente de Guardia Nacional de Soriano D. Antonio Acosta, con mas ciento quince individuos de tropa.

Al concluir este parte, me es grato decir á V. E. que el igual denuedo de los invencibles Gefes, Oficiales y tropa que en los campos de la INDIA MUERTA se han orlado de nuevos y gloriosos laureles, no me da lugar á recomendaciones especiales, pues todos con marcial ardor se disputaban el honor de VENCER Ó MORIR POR LA PATRIA: dignos son ellos, Exmo. Sr., á la eterna gratitud de los hombres libres de las dos Repúblicas del Plata.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUSTO J. DE URQUIZA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

E. M. G. del Ejército de Operaciones——

Lista de los titulados gefes salvajes unitarios que han sido muertos en la gloriosa batalla de 27 de Marzo de 1845, *en los campos de la India Muerta.*

Clases.	Nombres.
Titulado Coronel	Lorenzo Flores.
Idem	Vicento Viñas.
Idem	Hipólito Cuadra.
Idem	Fernando Pato.
Idem	Joaquin Tabares.
Idem	Pedro Alzamendi.
Titulado Teniente Coronel	Salomé Fernandez.
Idem	Celestino Ruiz Diaz.
Idem	Pedro Silva.
Idem	Eufemio Izaurraga
Idem	Hipólito Dominguez.
Idem (Comisario)	Joaquin Vasconcelo.
Titulado Sargento Mayor	Gregorio Caballero.
Idem	Pedro Benites.
Idem	Francisco Ramirez.
Idem	Francisco Mena.
Idem	José Rodriguez.
Idem	José Maria Reguillaga.
Secretario del Pardejon Rivera	Manuel Bayllo.

Cuartel general á la vista de las Tres Islas, Abril 2 de 1845.——

Manuel C. Garcia.

V.° B.°——URQUIZA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Coronel Gefe de la primera division y de la Vanguardia

Campamento en el Chuy, Marzo 31 de 1845.
Año 36 de la Libertad, 31 de la Federacion Entrerriana, 30 de la Independencia—— y 16 de la Confederacion Argentina——

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios, General en Gefe del Ejército de Operaciones en campaña, Brigadier D. Justo José de Urquiza.

Exmo. Sr—

Segun las órdenes de V. E. el 23 demañana emprendí mi marcha con las divisiones de Vanguardia desde el Arroyo del Sarandi y destiné una á la fortaleza de San Miguel mientras que con el resto me dirigí á la de Santa Teresa con el fin de perseguir á los grupos de salvajes que azorados huian con direccion al Brasil. Al ponerse el sol supe en las puntas de Castillos que el salvaje titulado General Medina con otra porcion de Gefes aquel dia habia pasado con direccion á la Angostura; á las diez de la noche emprendí mi marcha habiendo dado tres horas de descanso á mis caballos y amanecí en la Angostura donde encontré un grupo de salvajes y mugeres durmiendo: al sentirnos huyeron á pié y fueron muertos todos y prisioneras las mugeres entre ellas las de los salvajes Luna y Blanco. Inmediatamente seguí y á las 9 de la mañana avisté á dos leguas de Santa Teresa al salvaje Medina con un grupo como de 200 hombres y entre ellos porcion de Gefes: inmediatamente mandé perseguirlos aunque mis caballos venian rematados, sin embargo de eso se les persiguió

nueve leguas en el resto del dia hasta que entraron en el territorio Brasilero, dejando una porcion de muertos. Le han acompañado al mencionado salvaje Medina los titulados Coroneles Baez, Luna, Silva, Machado, Olavarria, Tabares, José Antonio Acosta, y otros varios de quienes no recuerdo, con porcion de otros Gefes subalternos, oficiales y como 800 hombres aunque se me asegura pasan de mil los dispersos que por esta parte han entrado.

En dos dias he marchado como treinta leguas con el fin de ver si conseguia tomar alguno de estos caudillos y así hubiera sucedido si en la noche del 28 no me hubiesen perdido los baqueanos cuya pérdida me privó amanecer á vanguardia de ellos; y haberlos tomado á todos, sin embargo de esto con mi marcha han quedado á retaguardia porcion de gente á pié y el salvage Fortunato Mieres con siete hombres á quien no quise ocupar en perseguir por no demorar mi marcha y ser tan insignificante pero no ha podido entrar por esta Frontera.

A las 7 de la mañana del 30 me aproximé á la línea y ví á todos los salvages armados marchar en columna para el interior. Inmdiatamente pasé al Comandante de la frontera la comunicacion que en copia tengo el honor de acompañar; este Gefe marchó dice á desarmarlos, espero el resultado para dar cuenta á V. E. despues que me haya informado de lo cierto.

En la persecucion desde el 28 han perdido los salvages como sesenta hombres, los que no sé á que clase pertenecen porque á la vista to los son iguales y no es facil distinguir al oficial del soldado.

De la fortaleza de Santa Teresa no pudieron llevar los salvages 4 piezas de artillería de Buque que recien habian traido: han dejado tambien la maestranza de herreria con algunos fusiles, mucha tablazon con la que estaban haciendo cabos de lanza, mas de 300 cueros vacunos y porcion de otras cosas que no he podido hacer recoger por falta de carretas.

Segun los mejores datos que acabo de tener, se regula á mil quinietos hombres que han entrado por esta frontera.

Remito en copia á V. E. la contestacion del Gefe de frontera, ella le impondrá están desarmados é internados para el Rio Grande todos los salvages, y depositado el comboy y armamento bajo la custodia del expresado Gefe Brasilero, hasta la resolucion del Comandante General. Yo espero que V. E. me marcará la linea de conducta que debo seguir al dar su resolucion el mencionado Gefe.

El salvage pardejon con anticipacion mandó poner el comboy en la linea, razon porque se me ha escapado de caer en mi poder. Entre la multitud de familias, vá Da. Bernardina recien llegada de Montevideo con otras mas familias, porque estas costas de la mar se iban haciendo un puerto de mercado de Montevideo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Manuel A. Urdinarrain.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Gefe de las Divisiones de Vanguardia del Ejército de Operaciones——

Chuy, Marzo 30 de 1845 —— Año 36 de la Libertad, 31 de la Federacion E. R., 30 de la Independencia y 16 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Comandante de la Frontera del Brasil.

Destinado por S. E. el Sr. General en Gefe del Ejército de Operaciones Brigadier D. Justo J. de Urquiza, para con la fuerza de mi mando perseguir los grupos de anarquistas salvages unitarios que despues de la victoria completa obtenida sobre ellos el 27 del corriente en la Indin Muerta, se han asilado en el territorio del Brasil; llegué á este punto y con la mayor sorpresa he notado la proteccion que el Sr. Comandante les ha dispensado, cuando he visto moverse de la costa de este arroyo internándose á generales, gefes, oficiales y tropa, todos ellos armados y formados en columna, ó grupos. Es sorprendente, Sr. Comandante, porque, bien pudo el Sr. Comandante prestarles toda la proteccion que las legiones del Imperio les puedan dispensar; ó hasta donde sus facultades alcanzasen; pero de ningun modo permitir que armados se internase una fuerza extraña en el centro de su pais, cosa que me parece debe el Sr. Comandante haber sobrepasádose en su proteccion; pero sea esto lo que fuese para llenar mi comision exijo del Sr. Comandante á nombre de S. E. el Sr. General en Gefe de quien dependo, sean inmediatamente desarmados todos los grupos de anarquistas que hayan pasado por la jurisdiccion de su mando, cuyo armamento, caballadas y todo ese gran comboy de desgraciadas familias que arrastra en pos de sí el desnaturalizado Rivera, haciéndoles abandonar sus fortunas en este pais, para tocar la mendicidad en ese, me sean entregados todos, bajo de un formal inventario (si el Sr. Comandante asi lo exige) como propiedades del Estado Oriental.

No dudo que el Sr. Comandante á quien me dirijo se prestará á una reclamacion tan justa como la que exijo, pero si contra mi pensamiente se negase á ella, protesto al Sr. Comandante por los males que su resistencia pueda causar.

Dios guarde al Sr. Comandante muchos años.

Manuel A. Urdinarrain.

Es copia del original—*Urdinarrain.*

Illmo. Sr.

Cumpreme responder á nota do Sr. Comandante datada de 30 corrente mes é sobre seu conteudo direi ao Sr. Comandante que os grupos que por esta Fronteira vierão valerse das Bandeiras d'este Imperio, ja se achao desarmados é vaó remittidos á Cidade do Rio Grande aó Sr. Comandante Geral da Fronteira. Quanto á protecçao que o Sr. Comandante diz, nao é aquellas que supoe é sim unicamentè facelos retirar da linha com sussego, tomar conta dos armamentos é mais objetos que me cumpria inventariar.

Tendo tao bem á notar ao Sr. Comandante haver passado parte da sua forza á Linha do limite ó que naó era de esperar do Sr. Comandante.

Em quanto mandar entregar o armamento, cavallos é comboy de familias, vou á dizer ao Sr. Comandante que eu naó o posso fazer sem ordem do Comandante Geral da Fronteira á quem levo immediatamente a nota do Sr. Comandante para responder á exijencia que faz o Sr Comandante dos mencionados artigos os quaes ficaó immediatamente de baixo da minha proteçaó até a reposta do sciente ao Sr. Camandante ou quem suas veces fizer n'esse ponto. Julgo assim haver satisfeito á nota do Sr. Comandante a quem Deos guarde.

Acampamento en Ejerebatú, 31 de Marzo de 1845.

Ilmo. Sr. Manoel Antonio Urdinarrain, Comandante da força que se acha na Fronteira do Chuy.

Manuel Pereyra Vargas.
Tenente Coronel Comandante da Fronteira.

Es copia del original—*Urdinarrain.*

Ilmo. Sr. Comandante:

Façe sciente á V. Sa. que o Sr. Comandante que veio conmigo inda naó pode hir hoje por no se haver ainda arranjado o inventario, porem á manhaá por tarde penso estar despachado, por tanto naó tenha V. Sa. cuidado.

Campo 31 de Marzo de 1845.

De V. Sa. Atento Servidor—

Manuel Pereyra Vargas.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer del Paraná y Concordia.

Antonio Ginata	Manuel Silva
Francisco Balvin	Manuel Chaves
Gregorio Carreras	Nicolas Brunengo

Idem del Buseo en la misma fecha.

Ambrosio Piedrabuena	José Estomba
Barbarita Romero	José Bustamante
Carlos Guerrero	Miguel José Azcuenaga
Carlota Tejada	Matilde Escardó
Cruz Gonzalez	Petrona Gomez
Celestina Fonten	Rosa Luna
Francisco Perez	Tomas Sartori
Isabel Saballos	Zoilo Palacios
José Francisco Antelo	

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

Dia 12.
3.ª PUBLICACION

D. Juan Almada, Rosa Pucheta y Francisco Rodriguez con tropas de carretas despachada por D. José M. Agote	Córdoba
Pedro José Alvarez con idem idem	idem
Francisco Bernardo	Salto
Herman H. Heesch	Estados Unidos
Concepcion del Castillo y 5 hijos	Rio Grande
José Nicol	Misiones
Juan Videgain	Vacas
Juan Curnchet	idem
Jacinto Martinez	A. de la China
Antonio José de Silva Pereyra	idem
Juan Bautista Rivarola	Génova
Juan Bautista Marialdo	idem
Félix Balarino	idem
Sebastian Chiarela	idem
Juan Boschiasso	Rio Janeiro

Dia 14.
2.ª PUBLICACION

D. Francisco Augusto Bornofolel	Rio Janeiro
Pedro Domingo Cadelago	Italia
Teodoro Fort	Francia
Julia Lowry y dos hijos	Buseo
Carlos N. Palmer	idem
Domingo Romano	Rio Grande
José Benuti	Lima
Ignacia Pachausa	Habana

Dia 11.
1.ª PUBLICACION.

D. Manuel de Sosa Araujo Montero	Rio Janeiro
Lorenzo Patron	idem
Adolfo Serna	Santa Fé
José Chirife	Banda Oriental
Angel Chirife	idem
Angel Salvadores (hijo)	Habana
Mathias Tan	Hamburgo
Eugenio Lemoules	Buseo
Maria Coello	Rio Grande

¡VIVA LA FEDERACION!
DESPACHO
DE ADUANA.

A BROWNELL, STEGMANN Y CA., *belgrano* 97
16 fardos paño de varias clases, 2 idem camisetas, 1 idem zramante, 1 idem pañuelos de punto, 5 cajones lucíferos.

A FABRE Y ALOY, *representantes* 29
1 cajo alhajas, sarcillos de brillantes, anillos de idem y diamantes, idem de oro, relojes de idem alfileres de brillantes, 15 docenas chicos frascos oro, cruces, medallones, collares, botones brillantes; docenas de idem, llaveros, cadenas, alfileres, lentes, rosaritos, cofrecito, cartuchos para flores, llaveros, punzones, escarbadientes, carteras, brasaletes, alfileteros de oro, bandejas, espaviladeras, vidrios para relojes, 3 piezas pertenecientes á una mesa de comer.

A D. JUAN G SMITH Y CA., *piedad* 106
1 cajon zarazas, 1 idem espumillas.

A RENNIE, MACFARLANE Y CA., *potosí* 36
11 cajones medias varios colores y calidades 3 idem género para jergas, 1 idem ligas, 2 idem género para ponchos, 9 idem bayetas, 1 idem casimir, 4 idem pañuelos de muselina, 16 idem zarazas, 2 idem género para jergas, 1 idem fagas.

A WIDFIEL, LATHAM Y CA.
2 cajones zarazas.

A D CARLOS TAYLEUR, *maipú* 45
4 cajones pañuelos de algodon, 6 fardos bayetas, 1 idem bayeton, 1 idem gambronas, 2 idem gergas, 2 cajones zapatos, 2 pianos, 3 cajones muselinas, 1 idem zarazas, 2 maquinas.

A BRISCOE, TWYFORD Y CA. *potosí* 44
5 cajones zarazas.

A ANDERSON, WELLER Y CA. *universidad* 12
1 fardo lonas, 5 idem bramantes, 1 cajon género para poncho.

A D JUAN BEST Y HERMANOS, *federacion* 66
4 fardos bramantes.

¡VIVA LA FEDERACION!
MARITIMA.

A LA VISTA.

Una Goleta.

ENTRADA DE HOY.

Bergantin Ingles "Amelia," de 243 toneladas, capitan Jayme Blac, procedente de Cadiz el 29 de Enero, consignado á Nash Wilson y Ca., con sal.

SALIDA.

Queche Sardo "Fortunato," para el Buseo.

SALIDAS DE HOY.

Goleta N. "Atrevida," para Puertos del Brasil.

Bergantin Sardo "Triunfo del Brasil," para el Brasil en lastre.

Buques que llevan Balija.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. "Spider," el 17 á la 1.

Para Montevideo—Goleta de guerra Brasilera "Olinda," el 17 á las 7 de la mañana.

Para la Habana—Barca Española "San Narciso," el 17 á las 12.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Buseo,

Saldrá el Jueves 17 del corriente el Paquete Sardo—

"Orestes"

Admite passageros solamente para los cuales tiene dos cámaras independientes. Los señores que gusten aprovechar de esta oportunidad ocurran á tomar su correspondiente boleto de embarque á casa de su capitan calle de la Paz número 164, ó con el Sr. Rughi calle de Belgrano número 7.

Para el Buseo,

La Goleta—

"Carmen"

Admite solamente pasageros. Ocúrrase á su consignatario calle de Belgrano núm. 30
a15—5p

Para Rio Grande,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La ya anunciada Goleta Sarda—

"La Paz"

DE 121 TONELADAS.

Saldrá sin falta, el Jueves 17 del corriente por la mañana. Los Sra. pasageros que han tratado su pasage y los que gusten tratar acudan á su consignatario el Sr. Don Carlos Huergo, ó con su capitan el Sr. D. Sebastian Dalorso, en el escritorio de José Marcelo Rughi calle de Belgrano número 7, para recibir su boleto y recibo de su respectivo pasage sin el cual requisito no se recibirán abordo. a14—3a

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. British built Barque

"Frances Burn"

(248 tons Register)

Capt:——S. Edington.

Will have immediate despatch having room for only a few tons of light freight, the rest of her cargo being onboard. The "F. B" has superior accommodations for passengers, bein very well found in that respect.

For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Anderson Weller & Co., or to—

Charles R. Horne,
a11—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz

Para Rio Janeiro,

Saldrá brevemente la Barca Brasilera—

"Diana,"

Capitan—*Faustino Martins Bastos.*

Los que se interesen pueden ocurrir á su consignatario—

Miguel R. Nobrega,
a9—4p Calle de Maypú número 52.

Avisos Nuevos.

Se vende,

La casa calle de Chile frente á la barraca de los Andes; tiene tres piezas, 9 varas de frente y 37 de fondo. La persona que se interese puede ocurrir á la misma casa. a15—6p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

9.ª FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA.

Hoy Mártes 15 de Abril de 1845.

La empresa de los teatros principales de esta ciudad, consecuente con sus promesas, y deseando mejorar estos establecimientos por cuantos medios estén á su alcance, tiene la satisfaccion de anunciar que el profesor de baile D. Teodoro Adolfo Rousseaux, acompañado de la señorita Da. Irene Ramirez, se han convenido en dar algunas piezas de baile las mas modernas y del mejor gusto.

Abierto el proscenio tendrá lugar el interesante drama en cuatro actos y en verso, titulado—

BANDERA NEGRA.

Por final de la funcion, el Sr. Rousseaux y la Señorita Da. Irene Ramirez, tendrán la satisfaccion de ejecutar el elegante baile, que hoy es el favorito en los salones de Europa, y que se lisongea será recibido por el ilustrado pueblo Argentino con el mayor agrado, tal es el conocido por—

LA POLKA.

Al que, el espresado profesor, agregará una figura teatral del mayor gusto, propia de su invencion, confiado mas en la indulgencia de esta respetable sociedad, que en sus conocimientos artisticos.

A las 7½ en punto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del finado D. Benito Dussol para que en el término de treinta dias se presenten en su juzgado por el oficio del que subscribe á justificar su legitimidad y prelacion para ser satisfechos, de lo poco que ha quedado. Buenos Aires 15 de Abril de 1845

a15—6p *Mogrovejo.*

Velas, Velas y Velas.

Calle de Federacion núm. 106, almacen frente á la esquina de la Franca

Las de molde primera calidad á peso libra, hay un surtido elegante perfumadas por libras y en cajones de 8 libras.

Las de baño 24 velas por un peso,
16 idem por idem   8 idem por idem.
4 idem sumamente grandes por 9 reales,

Javon negro, idem blanco, hay una clase propia para sacar manchas de los géneros de seda, aunque perfumado es á un precio módico. a15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Buenos Aires, Abril 15 *de* 1845.

D. **Pedro José Guido** ha fallecido á las 6½ de esta mañana. Su cadaver será depositado mañana á las 8½ en el Cementerio; y al mismo tiempo se harán las exequias por su descanso allí en el Templo de Ntra. Sra. del Pilar. Su esposa y deudos lo avisan á los señores de su relacion que puedan honrarlos con su asistencia: á cuya deferencia quedarán muy reconocidos. a15—1p

Se alquila

Una pieza ó dos; muy decentes, con muebles ó sin ellos, en la calle de Belgrano cerca la plaza de Montserrate: el precio será acomodado. La persona que se interese, ocurra á la calle del Perú No. 113. a15—6p

Se vende

La casa calle del Parque No 226, tiene nueve piezas, 3 patios y demas oficinas; puede producir un alquiler de mas de uno y medio por ciento, y el mismo propietario se obliga á alquilarla por contrata. Para tratar ocúrase á la misma casa. a15—3p

Interesante al público,

Tabla, que á primera vista demuestra lo que corresponde al dia en pesos, reales y cuartillos, al sueldo ó alquiler mensual, desde 5 pesos, hasta 500. El mismo librito contiene una tabla de la salida y puesta del sol; con las variaciones que deben hacerse en las capitales de las provincias del interior. Se encuentra de venta en esta imprenta. a15—

Ginebra

En frasqueras grandes y chicas: se vende á precios equitativos en la calle de la Universidad número 68.

Gin

In double and single cases at moderate prices, for sale calle Universidad núm, 68. a15—6p

Se *han reimpreso*

La Novena de Ntra. Sra. de Lujan, la de San Roque, de Ntra. Sra. del Carmen, la de Sta. Rita, y la de Ntra. Sra. de Dolores, y los Salmos del Sto. Rey David. Imprenta Argentina calle de la Universidad núm. 37. a15—

Se necesita

Una casa chica de cuatro ó seis piezas que no diste de la plaza mas de cuatro ó seis cuadras; quien quiera alquilarla con las garantias que exiga y la calidad de devolverla en el mismo estado que se reciba, puede dejar en esta imprenta una esquela con las iniciales M. A. a15—3p

Se ofrece

UNA muger, para lavar y planchar: en la calle de Tecuarí No. 162 a15—2p

Aviso.

LOS infraescritos albaceas del finado Don Diego Robson, suplican á los que tienen cuentas pendientes con dicho finado, se sirvan pasarlas á D. Diego Black dentro de quince dias desde la fecha; de lo contrario sufrirán el perjuicio que hubiere en derecho.

Buenos Aires 15 de Abril de 1845.

Diego Black—Federico Hargrave—Samuel Robson.

a15—6p

Se alquilan

CUATRO piezas seguidas, la primera es sala frente al zaguan de la calle. Para tratar ocurran á la calle de Belgrano No. 195. a15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al aviso.

POR un precio sumamente ínfimo se vende un terreno que contiene 21 cuadras cuadradas, situado en el partido de Moron, frente la posta de la figura; es propio para sembrar trigos ó montes, &a. Quien se interese en él ocurra á la calle de Representantes No. 281 que encontrará con quien tratar. a15—4p

Aviso

SE vende una puerta y ventana con su reja y herrage; tambien se vende un terreno con bastante estension en la calle principal entre San Isidro y la Punta chica. Quien se interese ocurra á la calle del Perú núm. 120. a15—2p

Se necesita.

UN oficial de barberia, que sea inteligente y de buena conducta: en la calle de Representantes No. 109, frente á la H. Sala. a15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende ó se alquila,

Una casa esquina con seis piezas de azotea y una huerta grande con plantas, en la calle del Buen Orden de la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas á la derecha, pasando la esquina la puerta contigua darán razon. a15—6p

Aviso

UNA señora desea colocarse para educar niñas, en casa de sus mismos padres; dará garantía de su conducta. Los padres que se interesen, dejarán una esquela en la imprenta Argentina, poniendo la calle y número de su casa. a15—5p

Se necesita

UN escritorio como para dos personas, quien lo tenga y quiera venderlo ocurra á esta imprenta donde darán razon. a15—9p

Aviso interesante

SE vende el armazon, mostrador, vidrieras y otras cosas que pertenecen á dicho armazon de la plateria calle de Potosí núm. 39. El que se interese puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar á cualquier hora del dia. a15—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso á los militares.

UN uniforme completo de coronel se vende por la mitad de su valor. En esta imprenta darán razon. a15—3p

Oficial barbero.

EN la barbería calle de Cangallo No 72 se necesita uno que sea inteligente en dicho arte. a15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso

Se vende una casa en la calle de la Libertad No. 72. En la misma casa vive la dueña. a15—3p

Se necesita

UNA conchavada en la calle de las Artes número 177, se prefiere una vazca francesa. a15—3p

Se vende

UN escritorio como para poder trabajar cuatro personas. La persona que lo necesite puede ocurrir en esta imprenta donde darán razon. a15—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

SE necesita un jóven como de 20 años, para un negocio de campaña que dista tres leguas de esta ciudad. El que se encuentre con abtitudes ocurra al almacen esquina de San Juan, que encontrará con quien tratar; y es escusado se presente sin garantías. a15—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende una quinta en las inmediaciones de San José de Flores. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle del Paraguay No. 243, que hallarán con quien tratar. a15—2p

A D. Jacinto Corbalan.

SE le precisa para entregarle una carta que le interesa en la calle de la Universidad número 10. a15—

Rifa en 110,000 pesos

¡Quien no siembra no puede recojer!
¡No hay mejor testigo que el papel escrito!
¡La ocasion perdida no se recobra fácilmente!

La rifa de la chacra &a. &a. en el partido de San Isidro se hará INFALIBLEMENTE el Miércoles 28 de Mayo de este año en la plaza de la Victoria.

Los billetes de la rifa se venderán cada uno á veinte pesos en las casas siguientes—Sres. Corti, Francischeli y Ca, Reconquista 80; D. Carlos Ziegler, almacen esquina de las calles Paz y Piedad; Frérs Malcolm y Ca., Alameda 41; D. Adolfo Bullrich almacen esquina de las calles del Perú y Piedad; la fonda de Brasch calle de 25 de Mayo núm. 47; en la panadería de Jouin calle de Chacabuco núm. 144; en la confiteria de la Rosa calle de la Reconquista num. 104; en la confiteria de los Suizos calle de la Piedad núm. 91; fonda del Globo calle del 25 de Mayo num. 39; calle de Cangallo núm. 35 tienda de ropa hecha; D. Manuel Navarro calle de las Piedras núm 203; Fonda de las Naciones calle de Cangallo; Café Frances, Alameda núm 22; Café del Comercio esquina de las calles Reconquista y Belgrano; Fonda del Universo calle de Cuyo número 54; y en la esquina del Sr. alcalde D. Valerio Gonzalez en el camino para San Isidro. a14—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

SE vende una esquina con varios articulos en la calle de Maipú número 130, hace esquina con la calle de Corrientes. Las personas que se interesen pueden verse con su dueño que vive en la misma calle de Maipú número 118.—Tambien se necesita un jóven de 12 á 14 años pera mozo de un almacen de menudeo en la calle de Chacabuco No 31, previniendo que sino tiene buenas recomendaciones será inoficioso el presentarse. a14—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende una casa en la calle de Venezuela, del Hueco de Botello cinco cuadras para el campo: dicha casa forma esquina que tambien se vende con los intereses existentes: el dueño la vende por motivo de su enfermedad. El que se interese en dicha casa encontrará con quien tratar. a14—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitaros!

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D Manuel Mansilla, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 21, 22 y 23 del que gira á las 4 de la tarde, la casa barraca en esta ciudad llamada de la Victoria, en la calle de este nombre número 248, perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Tornquist, tasada en la cantidad de 463,913 pesos 2 reales moneda corriente. Buenos Aires, Abril 14 de 1845.

Adolfo Conde,
Escribano público.

a14—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

EN el Café Argentino, frente al Colegio, se necesta un mozo de mostrador que reuna las circunstancias precisas para dicho encargo, acompañándole las garantías necesarias; sin cuyas recomendaciones será inútil el presentarse. a14—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

GRAN RIFA

Por cedulillas todas con suerte, á un peso la cédula

CON el superior permiso de las autoridades competentes; en la merceria calle de Cangallo núm. 193, de la Plaza Nueva media cuadra para el campo, se empezará á vender á las once de la mañana. a14—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Correos

SE avisa al público, que el correo de Cuyo y Chile, sale el 10 del corriente sin falta alguna; y que debiendo cerrarse la balija en la tarde del martes 15, en ella tendrán lugar las cartas que se introduzcan en el buzon, hasta las 3 de la tarde de este dia—Abril 14 de 1845.

a14—1p *Luca.*

Aviso interesante.

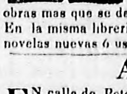

En la Librería de Ortiz calle de Potosí número 51¼, hay en venta las obras siguientes—Matilde ó las Cruzadas; Historia de Portugal; Veladas de la Quinta y otras obras mas que se darán á precios moderados.—En la misma libreria se compra toda clase de novelas nuevas ó usadas. a14—3p

Aviso

EN calle de Potosí No. 214 se venden los restos de una pulperia, se alquila la casa y se vende una herramienta de carpinteria en la misma casa se hallará con quien tratar. a14—3p

Se necesita

UNA casa chica de tres ó cuatro piezas para una familia extrangera, ó tres piezas en una casa decente con las comodidades de cocina &a. Quien la tenga puede dejar una esquela en esta imprenta con las iniciales B. F. a14—3p

Guillermo L. Tenker

CIRUJANO DENTISTA,

DE las ciudades de Nueva-York, Rio de Janeiro, Montevideo y Profesor de dicho arte, aprobado por el Tribunal de Medicina—En los altos calle de Cangallo núm. 31, al lado de la Iglesia de la Merced. a14—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

LOS haberes de la Plana Mayor del Ejército correspondientes al mes de Marzo próximo pasado, son en poder del que firma; los interesados ocurrirán para ser satisfechos á la calle del Buen Orden núm. 140.

a14— *Rojo.*

¡Viva la Federacion!

AVISO que se ha vendido la fonda de la propiedad de D. Juan Elisague, situada en la calle de Potosí esquina con la de Lima, y si alguno se considera con derecho á reclamar algo al citado Elisague, ocúrrase dentro de tercero dia á la misma fonda á allanar sus reclamaciones, advirtiendo que pasado este término no oirá ningun reclamo sea de la clase que fuere D. Bernardo Inchaurregue como comprador—Buenos Aires, Abril 12 de 1845.

a14—3p *Juan Elisague.*

Vades Cartapacios,

O portafolios para el uso de los estudiantes del dibujo &a. hay de 4 tamaños, el tamaño mayor es de 24 pulgadas ó 2 pies de largo y 20 pulgadas de ancho, el que sigue es de 23 y media pulgadas de largo y 19 de ancho, el precio de los mas grandes 20 pesos. Librería núm. 46 calle de la Universidad frente al Colegio. a14—3p

Aviso.

SE alquila una sala con ventana á la calle en el primer patio calle de las Piedras No. 91 en la misma casa darán razon. a14—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

DOÑA Eustaquia Olivera tiene el honor de ofrecer sus servicios en la profesion de partos. Las personas que gusten ocuparla ocurran á la calle de los Estados Unidos núm. 95. a14—2p

Aviso.

EN la calle de Corrientes núm. 115 se ha recibido de Francia un elegante surtido de efectos de invierno para hombres O capas, chaponas forradas, pantalones, levitas, frac &a., el todo á precio muy equitativo: para tratar con el dueño ocúrrase á dicha casa desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde. a14—6p

Baldosa Francesa

DEL HAVRE DE GRACIA

SE estan descargando y se pondran en la puerta de los compradores sin costo alguno, avisando con tiempo á los SS. Garay en sus almacenes calle de Balcarce pasado el porton de la Aduana á la tercera puerta. a14—3p

Se necesita

UNA ama de leche en la calle de la Piedad No. 344 de San Miguel tres cuadras para afuera al principiar las cuatro. a14—3p

Se alquila

LA hermosa casa en la calle de la Victoria No. 158 tiene inmensas comodidades para casa de comercio con algibe, pozo de balde dos hermosas caballerizas y grandes coredores en el último corral que pueden servir para depósitos, amas cocina economica una buena estufa en una de las piezas principales, y grandes patios. a14—6p

Hallazgo.

LA persona que haya perdido un llaverito por la calle de la Catedral, ocurra á la oficina de este diario que pagando este aviso le serán entregadas. a14—2p

DOÑA Isabel Requesen de Villanueva, madre, hermanos y demas deudos del finado **Don Miguel Villanueva** (Q. E. P. D.,) suplican á las personas de su relacion se dignen favorecerlos con su asistencia al cabo de año que se ha de celebrar el Miércoles **16** del corriente á las diez de la mañana en el Templo de Nuestra Señora de la Concepcion; á cuyo favor serán muy reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que se dignen aplicar la misa con asistencia al oficio, recibirán el estipendio de 20 pesos. a14—2p

Se necesita

UNA ama de leche en la calle de la Concepcion esquina de los Vazcos No. 229. Pregúntese por Mariana Iperragarre. a14—2p

¡Viva la Federacion!

LA persona que necesite una ama de leche podrá ocurrir del puente del Retiro dos cuadras para el rio, calle del Paraguay No. 39. a14—3p

Interesante á todos,

EN la sastreria calle de la Catedral núm. 13 se hace y se corta por fuera toda clase de ropa sea frac, levitas, chaquetas, pantalones, chalecos &a., todo á la última moda ó al gusto del interesado. a14—5p

A los hombres de trabajo

EN la calle de Maypú No. 70, hay un surtido de botines de becerro hechos en el pais, para hombre; á 18 pesos y á 17. a14—4p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

En la calle de Representantes núm. 58.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto se venderá al mejor precio, por ausentarse una familia del pais y desocupar la casa, todo el menage competente de dicha casa, cuyo pormenor se verá al tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA Y CA.

DE MUEBLES.

En su casa calle del Perú núm. 49.

El miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender indispensablemente al que mas diere porde muebles, una cocina económica, cubiertos de plata, &a. &a. cuyo pormenor es el siguiente—

Mesas de arrimo de varias clases, espejos de sala marco dorado y de caoba, sofaes, banquitos para los pies, una hermosa araña de cristal, un aparador de caoba, un necesario de idem, mesas de luz, idem redondas de sala, marqbezas americanas de matrimonio, cujas grandes y chicas, cunas, espuelas y cabezadas de plata, cubiertos para postre de idem, cadenas de relojes, algunas alhajas &a &a.

POR LOS MISMOS.

De comestibles y bebidas.

El jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender al mejor precio un surtido variado de comestibles y bebidas, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS

En la calle del Temple núm. 50.

De una casa y los muebles.

El Viernes 18 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, empezará la venta de los ricos muebles que adornan dicha casa, todo al mejor precio por ausentarse su dueño del pais, consistiendo en mesas de arrimo, espejos, sillas de caoba, de madera y de esterilla, cuadros, relox de sobremesa, floreros, mecheros, marquesa, cuja, armario, estante para loza, mesa de comedor, cuna, alfombra, sofá, y todos los demas muebles precisos en una casa de familia que no se anuncian por su estension como alhajas &c.

Al mismo tiempo—

Se rematará la espresada casa recientemente refraccionada, los demas pormenores se manifestarán en el acto de la venta ó antes en casa de los rematadores Perú número 49.

POR LOS MISMOS.

De efectos de tienda,

En el registro calle de la Victoria núm. 63.

El Mártes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana dará principio la venta siendo todo al mejor precio para redendear varias facturas, habiendo un surtido general de géneros franceses é ingleses, sedas, paños, casimires, &a. &a., cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

DE EFECTOS.

Reconquista núm. 107.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, un surtido general de efectos con averia y sin ella, como tambien algunos terciopelos ricos, cuyo pormenor es el siguiente—

Por cuenta de aseguradores.

Bayetas de dos frisas, idem idem de medio pellon, bombasí, zarazas, bramantes, lienzos asargados.

Con averia.

Bayetas anchas de 2 frisas, id. angostas id. id., Bayetones.

Sin averia.

Lienzos, zarazas, terciopelos, franelas, muselinas, paños finos, prunelas, lienzos asargados, encajes, paños regulares, ponchos calamacos, bombasí, ponchos ingleses, pañuelos de casimir, idem de merino, idem de seda, plumas de acero, casimires de buenos gustos, terciopelos ricos, negro punzó y carmesí, bayetones surtidos, franelas, zarazas averiadas, pañuelos de gasilla, paños anchos para poncho de 72 y 80 pulgadas, pañuelos de casimir y fleco de lana, paños finos y regulares, encajes y randas, algunos géneros de seda, 6 cajones de pañuelos de lana de rebozo de 12 y 14 cuartas alemanes, siendo la mayor parte de lana y seda y de superior calidad, y una porcion de efectos mas.

POR LOS MISMOS.

En la calle de la Paz No. 30.

El juéves 17 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura segun órdenes recibidas, por lotes, y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta

200 barricas azúcar blanca, 70 idem idem torciada, 100 cajones vino de Burdeos, algunos juegos de café de porcelana, 100 cuñetes pasas de higo, 50 bolsas de arroz, y otros varios articulos.

VIVA LA FEDERACION

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

Reconquista núm. 14.

DE EFECTOS.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á quien mas diere los siguientes efectos.

Por cuenta de aseguradores.

Tripes rizados, jergones, bayetas de dos frisas, camisetas de lana, bramantes y otros efectos.

Sin averia.

Bramantes finos y regulares, lienzos de varias clases, casimires superfinos de medios colores para pantalones, paños finos y regulares, idem de piloto, bayetas de pellon y de dos frisas, medias alemanas, alpacas floreadas de buenos gustos y calidades, pañuelos borra de seda, idem de rebozo y medio rebozo con fleco, géneros de lana para vestidos, astracanes, zarazas, cordones blancos, ponchos ingleses, franelas de pura lana y mezcla, ules para carpetas, zarazas anchas y variedad de otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

En seguida—

Se rematarán por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Manuel Mancilla, lo siguiente—

50 pares zapatos ingleses y un resto vino de Oporto.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 14.

De ferretería.

El juéves 17 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán sin reserva alguna, bocois de ferreteria recien desembarcados, y á plazos; que se estipularán al tiempo de la venta y cuyo pormenor se dará oportunamente.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Correos.

SE avisa al público que el correo á Santa Fé y Bajada del Paraná debe salir sin falta el sábado 19 del corriente por la mañana y cerrarse la balija á las 3 de la tarde del dia anterior. Buenos Aires Abril 14 de 1845.
a14—3p *Luca.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gabinete Optico.

Para hoy Sábado tendrá lugar una interesante coleccion de vistas con las denominaciones siguientes:—

La hermosa Rodeca se despide de Ladvrowena.
El Juicio de Dios que hace parar el combate
Ivanhoe herido y asistido por Rebeca.
La toma del castillo donde se hallaban Ivanhoe y Rebeca.
Rebeca es acometida por el Templario, del cual se defiende.
Robo de Rebeca por el Templario.
Vista general de Marsella tomada de la altura de Reserva.
Vista general de Ruan,
Vista general de Strarbourg, tomada de San Gerónimo.
Vista general de la ciudad de Constantinopla tomada del serrallo del Gran Señor.
Vista de la ciudad de Jamaica.
Vista de un gran temporal en la costa de Normandia.
Balon de Bolton en el rio de Crevel en Inglaterra.
La Malmeson habitacion de la Emperatriz Josefina cerca de Paris
Musica—La de costumbre.

Aviso

SE ha abierto un almacen naval en la calle de la Alameda No. 29, en dondo se encuentra de todos renglones para buques, comestibles, &a., á los precios mas equitativos.
a14—3p *Mahan y Hansen.*

Advertisement.

THE undersigned have this day opened a shipchandler and grocery store in calle de la Alameda No. 29. where every article in the above line will be had on the most reasonable terms. Buenos Aires 14 April 1845.
a15—3p *Mahan & Hansen.*

Se alquilan

DOS piezas amuebladas con comida y toda asistencia, en la calle de la Catedral No. 50.

To let.

TWO furnished rooms with board. Apply at No. 50 calle de la Catedral. a14—6p

¡Viva la Federacion!

SE vende un carro de poco uso, con monturas, máquina, dos caballos el uno de varas y cadenas y el cotro ladero. Para verlo ocurran á la calle del Comercio, al lado No. 77, en una casita amarilla; y allí mismo encontrarán con quien tratar. a14—2p

Se desea obtener

EN alquiler, una casa de campo para poner negocio; se preferirá al sur, y que tenga campo para cria de ovejas. En la calle del 25 de Mayo No. 196 hallarán con quien tratar.
a14—2p

Ojo al Baratillo

SE venden dos ranchos en el hueco de salinas propios para negocio por la mucha concurrencia de carretas de la campaña, el frente es al sud por mas señas tiene una tablilla de teniente alcalde; el que se interese puede ocurrir allí mismo encontrarán con quien tratar.
a14—3p

Hilo de Sastre,

UNA pequeña partida de calidad muy superior está de venta en el almacen núm. 46 calle de la Reconquista. a14—3p

Se vende

Un rodeito de ganado vacuno manso y gordo de cerca de 350 cabezas, como á 23 leguas de esta ciudad al Sud. Para demas pormenores ocúrrase al almacen calle de Cangallo número 77. a14—3p

Se vende

UN tacho de fierro propio para hacer jabon ó derretir sebo. La persona que se interese puede ocurrir á la calle del Templo número 161. a14—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquila

LA casa en la calle y plaza del Templo número 181; tiene 11 piezas, corredores, 2 patios hermosos y al mismo tiempo 2 hermosos almacenes á la calle de Suipacha; así es que es escusado hacer mas advertencias por que la persona que se interese por ella, verá las muchas comodidades que posee. Al lado vive el dueño para tratar. a14—3p

Se venden

Dos casitas situadas en la calle de Cangallo frente al núm. 424 en la misma casa darán razon. a14—3p

Se vende

UN carreton de poco uso, con asientos á los lados; y una carretilla nueva; ambos con ruedas de coche. Quien se interese en ellos ocurra á la calle de la Victoria número 196.
a12—3p

Se vende

Una casa en la calle de la Alameda No. 303: de diez varas de frente y fondo completo; contiene tres piezas con techo y otras dos sin él, pozo de balde, con mostrador, armazon y demas enseres. El que quiera comprarla en la misma casa vive su dueño con quien se puede tratar. a12—3p

Se venden

Dos casas, y un sitio para edificar otra á cuatro cuadras de San Juan para el oeste; tambien se vende un piano como para aprender; y se alquila una habitacion para hombres solos. En la calle de las Piedras No. 74 darán razon. a12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Capitanía del Puerto

LOS dueños de carretillas que quieran contratar dos diarias para el servicio de la carga y descarga de todo lo que se ofrezca en las oficinas de la Capitanía del Puerto, recibiendo del Estado el importe de la contrata mensualmente, pueden apersonarse ante el infrascripto para imponerlos de las condiciones con que deben servir. Buenos Aires Abril 12 de 1845.
Pedro Ximeno.

Se alquilan

UNAS piezas en la calle de la Catedral al lado del núm. 188. a12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso interesante.

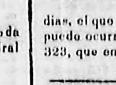

SE venden 3 carretas tucumanas de lo mejor, nuevas y bien aperadas, 50 bueyes tucumanos, nuevos, mansos, rosines y gordos, para el servicio, que están para llegar á esta Ciudad dentro de 3 ó 4 dias, el que se interese por una ó las dos cosas puede ocurrir á la calle de Méjico No. 313 ó 323, que encontrará con quien tratar.
a12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

DEDICADO hace muchos años al reparto de periódicos y de toda clase de impresos en esta capital, y correspondido fielmente á la confianza (que se han dignado dispensarme las personas que me han ocupado) tengo hoy la satisfaccion de ofrecer al público mis servicios en este ramo. Los señores que, gusten emplearme en el reparto de esquelas fúnebres, circulares, impresos sueltos &c. &c., serán servidos con la mayor exactitud y por un moderado estipendio. Bastara dejarme una órden en la calle de la Victoria número 106.
a12—6p *JUAN ANTONIO LOPEZ.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Finca en Venta.

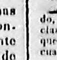

Una pequeña quinta situada en un excelente local calle de Telcahuano y Paraguay, formando esquina á dos cuadras del Parque para el Norte antes de la quinta de D. Bernardo Victorica.—Tiene buenas habitaciones, media cuadra de fondo, 35 varas frente, poblada de esquisitos duraznos de todas clases, higos idem, parras, membrillos, naranjos chinos, pequeños, uno frutal su precio 25,000 pesos Allí mismo á cualquiera hora encontrarán con quien tratar. a12—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Educacion de Niñas.

LA que subscribe participa al respetable público, que habiendo recibido la superior licencia autorizada para poder abrir su establecimiento de educacion de niñas: favorecida con esta licencia cobra mayores esfuerzos para la asistencia, empeño y proligidad en la enseñanza de sus dicipulas, hasta arribar á la completa satisfaccion de los padres en los ramos de enseñanza que abajo se esplican. Se hace un honor en manifestarlo al público de quien espera todo cuanto le sea ventajoso en el adelanto de su ejercicio, en lo que tiene práctica desde edad de doce años. Hija nativa de Buenos Aires, educada en el colegio de niñas llamado de Huérfanas, de donde salió elegida para preceptora de la escuela de Monserrat, examinada dos veces con la correspondiente aprobacion de los maestros en ese tiempo de 1832 y 33; reelegida despues de dos años de desempeño para pasar al colegio de preceptora por la Sociedad de Beneficencia y aprobacion del Superior Gobierno en fin del año de 1833.

Ramos de enseñanza.

Doctrina Cristiana diariamente y toda la asistencia que demanda el cumplimiento de iglesia, con asistencia de su preceptora; Instruccion de moral cristiana, política y social en algunos dias de la semana; Lectura, Escritura, Gramática castellana bien esplicada; Aritmética bien estensa, Costura de toda clase hasta su perfeccion; Bordados con sedas de toda clase, idem con oro, piedras, y gusanillo, bordados con pelo, idem en punto; marcas diferentes; flores de mano preciosas para la cabeza y gorras; Picado de varias formas; dibujo, y pinturas.

Ramos de adorno que enseñarán maestros de afuera y los mejores profesores—Retrato, Piano, Baile, geografía, Idiomas.

Todo con la mayor formalidad y delicadeza en todos respectos Ofrece sus tareas y afanes en la calle de Federacion número 148.
a12—3p *Feliciana Ranel de Pierretti.*

Les Mystères de Paris.

SEPTIMA edicion en 10 tomos en pasta: se hallan en venta por 200 pesos en esta imprenta. a14—3p

Un Jóven

ERAGERO desea encontrar colocacion en tienda ó almacen; para tratar ocurran pla fonda calle de la Federacion No. 221 que á arán razon. a14—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

A los amigos del buen Vino.

En la calle de Representantes núm. 18, se acaba de recibir una partida de vino Jerez de primera calidad en cuarterolas y barriles de seis en vota, que se vende toda ella ó en fracciones á gusto de los compradores; ocurriendo para tratar á dicho número. a11—6p

Se necesita

UNA conchavada para el vervicio interior de casa, en la calle de Tacuarí No. 18 donde se encontrará con quien tratar. a11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso

El dia 4 del corriente se ha perdido un caballo de propiedad del Sr. Gefe de Policía, del poder de su ordenanza en las inmediaciones de la plaza de la Libertad; cuyas señales son las siguientes: saino, obscuro, tusado, con una mancha blanca en el ocico, orqueta de la oreja del lado de montar, y algo pelado el cuadril del lado de enlazar, con soga colorada en el pescuezo. La persona que lo presente en el Departamento de Policía recibirá una generosa gratificacion, a11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Hoy 11, á las 8 de la mañana se ha desaparecido de la calle de Potosí, media cuadra del Colegio para el rio, un caballo obscuro, con silla, y mandil de cuero de tigre. La persona que lo entregare ó diere razon en la calle de Potosí No. 171, recibirá una gratificacion. a11—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

EN la calle de la Federacion No 260 se venden crisoles de lápis de superior calidad desde el número 4 al 7, por mayor y menor á precio acomodado. a11—6p

¡Viva la Federacion!

UN jóven de edad de 24 años, que tiene aptitudes suficientes, desearia hallar colocacion, sea en algun almacen, barraca ó cualquier otra casa de trato; tiene personas que darán buenos informes de su conducta. En la calle del Buen Orden núm. 137 darán razon.
a11—4o

¡VIVA LA FEDERACION!

A los dulceros

CIRUELAS marsellesas, conservadas naturalmente y no con aceite como las españolas, por lo que son inservibles. De la iglesia de San Juan, media cuadra para el rio a12—3d

Sea əupə

UN piano inglés casi nuevo y de muy buenas voces. Ocúrrase á la calle de Representantes No. 93, donde encontrarán con quien tratar. a12—6p

Vazca ó Gallega

SE necesita para el servicio de una familia, prefiriéndose que sea casada. Con informes, puede ocurrir en la calle del Perú número 130. a12—3p

Compostura de espejos.

JUMELIN Y Ca. alumno de la manufactura real de Paris tienen el honor de avisar á este respetable Público que han establecido su taller en la calle de Cangallo núm. 68 en los altos de la Fonda de las Naciones. Se encargan de azogar de nuevo los espejos averiados y de hacerles todas las composturas necesarias hasta dejarlos como nuevos por mas deteriorados que se encuentren. Emprender tambien toda clase de obra concerniente á su oficio, asi como objetos de optica. a12—6p

Tocino de Patagones

SE ha recibido en el almacen calle de Representantes No. 67 una corta partida de superior calidad; y se vende por mayor y menor a un precio acomodado. a12—6p

Cocinero ó Cocinera

SE necesita uno que entienda bien su oficio y tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase á la oficina de este Diario. a12—3p

Mr. A. Zinny,

TEACHER of the Spanish, English and French languages. He proposes to teach them by a peculiar method, so as to render the intelligent pupil, capable of understanding and speaking the same in a short time. Residence calle del Perú No. 120. a12—6p

D. A. Zinny

PROFESOR del castellano, ingles y frances, continúa dando lecciones por un método corto y facil, de modo que el discípulo inteligente podrá en poco tiempo hablar cualquiera de dichos idiomas, vive calle del Perú número 120. a12—6p

Notice.

IS hereby given that John Frazier's association with the undersigned firm ceased by mutual agreement on the 31 December last.
Montevideo & Buenos Ayres, April 7 1845.
Zimmermann, Frazier & Co.

AVISAMOS al comercio que por mútuo convenio D Juan Frazier ha cesado de ser sócio de nuestra firma desde el 31 de Diciembre último.
Montevideo y Buenos Ayres, Abril 7 de 1845.
a10—5s *Zimmermann, Frazier y Ca.,*

Semilla de Cebolla

BLANCA SUPERIOR.

SE venden algunas libras recien llegadas de Córdoba, en el almacen calle de Potosí núm. 57. a10—6p

Aviso Interesante

SE vende la herrería, calle de la Victoria número 186½. El que se interese ocurra á la misma casa, que hallará con quien tratar.
a9—6p

Aviso Interesante.

EN la calle del Parque núm. 62 se halla en vente un surtido de puertas de calle y vidrieras de diferentes medidas, de cedro del Paraguay, sus marcos de algarrobo y de algun uso; por lo que se darán á precios equitativos. El que se interese en ellas ocurra á dicha casa que hallará con quien tratar. a9—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

Una casa en la calle del Cerrito número 227, tiene treinta y cinco varas de frente al Norte y treinta y cuatro de fondo al Sud, tiene cinco cuartos con patios y cocinas á la calle del Cerrito y á la calle del Temple, tiene una pulpería con trastienda, mostrador, armazon y vidriera &c y cinco cuartos en la misma acera redondos con estufas adentro, todos estos cuartos á la calle son de alquiler. Adentro tiene una sala hermosa, el piso es de tablas y cuatro aposentos con puertas de vidrios y cielo-rasos, tiene una estufa y una alasena en la sala, tiene un comedor de ocho varas de largo todo de tablas, una cocina, un algibe hermoso, cinco parras en el segundo patio, tiene tambien un hermoso jardin con árboles, plantas &c. &c. y pozo de balde; en la propia casa hallarán con quien tratar.
a9—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

GRAN RIFA DE ALABASTROS.

Calle del Perú núm 56.

A fin de dar al público mas garantías en favor del buen manejo con que se está procediendo, se avisa que la llave de la caja que contiene las cédulas, está depositada en manos de un Sr. Comisario que diariamente viene á presenciar la marcha de la rifa.

Las cédulas premiadas que han salido hasta el dia son las siguientes. A saber:—

Suerte	núm.		Valores.	
Suerte	núm.	6 Un par floreros de alabastro....	2,000	pesos.
"	"	19 Un idem candeleros de idem..	120	"
"	"	21 Un idem floreros de mármol..	485	"
"	"	27 Un idem idem de alabastro...	480	"
"	"	38 Un idem jarras de idem.......	400	"
"	"	35 Un idem floreros de idem.....	700	"
"	"	40 Una relojera de mármol........	120	"
"	"	50 Un par floreros de idem	1,000	"
"	"	51 Un idem candeleros Alabastro	120	"
"	"	57 Un idem floreros de idem....	120	"
"	"	68 Un idem candeleros de mármol	100	"
"	"	70 Un idem floreros de alabastro..	120	"
"	"	73 Un idem candeleros de mármol	100	"
"	"	78 Un idem floreros de agata......	720	"
"	"	80 Un idem idem de alabastro...	700	"
"	"	81 Una joellera embutida con mármol........	120	"
"	"	82 Un par jarras de alabastro.....	400	"
"	"	93 Un idem floreros de idem....	120	"
"	"	95 Un idem jarras de agata	120	"
"	"	97 Una relojera de mármol.......	120	"
"	"	116 Dos figuras, Cleopatra y la Virgen..............................	200	"
"	"	128 Un par floreros de Alabastro..	300	"
"	"	143 Un florero de alabastro.........	250	"
"	"	157 Una joellera de agata..........	120	"
"	"	160 Un par candeleros de mármol.	120	"
"	"	162 Un candelero de idem.........	60	"
"	"	173 Un perrito..	25	"
"	"	174 Un pajarito de marmol........	25	"
"	"	180 Una canasta de alabastro......	20	"
"	"	187 Una idem de idem............	30	"
"	"	196 Una idem de idem............	30	"
"	"	62 Un par floreros de mármol....	300	"

En proporcion guardada con el número de cédulas blancas han salido los prémios; mas habiendo hecho la casualidad que hasta la fecha, los de mas valor y mérito queden existentes, debe hoy el conocimiento de esta circunstancia, ser un estimulo para jugar. a9—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Ojo al gran incendio

DE guantes de cabretilla para hombres y señoras, averiados y buenos á 4 reales y 1 peso el par. En la calle de la Victoria No. 148½ de la tienda esquina del sol la merceria que sigue para el campo. a9—6p

Ojo al Aviso.

EN la calle de la Federacion No. 220 se vende el patronato de una Gallega jóven de 18 años para todo servicio, en 68 pasos fuertes. El que se interese por ella allí mismo encontrará con quien tratar. a9—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Fernando Piñeyro para que dentro el término de 30 dias contados desde esta fecha, se apersonen por sí ó por medio de apoderados á deducir sus derechos ante su señoría, por la oficina de hipotecas á cargo del infrascrito escribano; bajo apercibimiento de que no compareciendo dentro el espresado término, les parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires 29 marzo de 1845.
m31—30p *Cabral.*

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.